

MOVILIDAD INTERNACIONAL

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Los programas de movilidad para el alumnado responden a unos amplios objetivos de conocimiento de otras realidades, intercambio de experiencias o integración internacional en un mundo cada vez más comunicado.

Estos programas se realizan en Trabajo Social en tercer curso del Grado en Trabajo Social y su tramitación comienza un año antes.

En cada programa (Erasmus, América Latina y Otros Destinos) existe una relación de destinos, por lo que el alumnado debe comprobar las ofertas que existen.

El intercambio, que puede ser cuatrimestral o anual, consiste en realizar asignaturas fundamentalmente de 3º en ese otro destino. La nota obtenida en la universidad de destino será la que conste posteriormente en el expediente.

Es importante resaltar que el intercambio exige unos trámites que deben ser realizados por el o la interesada. Es decir, el alumno o la alumna deberá informarse del plan de estudios, calendario académico y los horarios de la universidad de destino, proponer un acuerdo académico a la coordinadora de movilidad, gestionar las becas, etc. Es de esperar que el esfuerzo se recompense con el logro final de hacer una estancia en una universidad externa.

REQUISITOS

- 1. Estar matriculado/a en 2º curso en el momento de la solicitud**
- 2. Tener todo primero superado; esto es 60 créditos**

FECHAS DE SOLICITUD

10 -24 noviembre 2025

ADJUDICACIÓN

- 1. Tienen preferencia los/las estudiantes que no hayan participado en programas de movilidad anteriormente.**
- 2. Las plazas se adjudican en función de la nota media de 1º**
Se adjudicará la plaza a los/as solicitantes que mayor nota media ostenten a 30 de septiembre de 2025.
- 3. En caso de existir bajas o renuncias, y siempre que sea posible, la/s plaza/s que hayan quedado libres será/n adjudicada/s a lo/s candidato/s que consecutivamente ostenten una mejor nota media de entre aquellos/as que no hayan sido adjudicatarios/as en un primer momento.**
- 4. El alumnado que quiera acceder a una plaza de movilidad internacional deberá cumplir con los requisitos lingüísticos estipulados por cada universidad de destino.**

En el grado de Trabajo Social, junto con la solicitud, se adjuntarán los títulos o certificados de idiomas que disponga el alumno o la alumna porque se valorarán como mérito en caso de empate en la nota media.

También se valorará como mérito los certificados de matrícula o justificante de estar cursando algún curso de idiomas propio del país en el que se ubique la universidad para la que se solicita la estancia (idioma oficial del país).

CONOCIMIENTO DEL IDIOMA DEL DESTINO

Se ha de tener un conocimiento suficiente de la lengua de la institución de acogida. En el caso de movilidades Erasmus+ el/la estudiante deberá, junto con presentar el original, entregar a las responsables de la movilidad del grado en Trabajo Social copia de la acreditación lingüística requerida.

En el caso de movilidades OD, las acreditaciones se enviarán a certidiomas.internacional@ehu.es

CURSOS DE IDIOMAS REALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

En el grado de Trabajo Social, los cursos de idiomas realizados en la universidad de destino durante la estancia de movilidad no se pueden "convalidar" con asignaturas del grado.

PRUEBA DE NIVEL ONLINE EN LA PLATAFORMA OLS (sólo Erasmus+)

Los/as beneficiarios/as de una movilidad Erasmus+ deberán realizar obligatoriamente un **test de idioma online en la plataforma OLS** siguiendo las instrucciones proporcionadas por la Oficina de Relaciones Internacionales.

Si no realizas la evaluación del idioma no podrás realizar la movilidad Erasmus+ y se te dará de baja en el programa Erasmus+. Esto supone que no recibirás ni beca ni reconocimiento académico por los estudios cursados en el exterior.

Una vez conocidos los resultados podrás realizar (OPCIONAL) un curso en línea de la lengua de la que te hayas examinado o de la del país de acogida como preparación para el período de movilidad en el extranjero.

EVALUACIÓN

La conversión de las calificaciones obtenidas en centros extranjeros por el alumnado que haya participado en un programa de movilidad internacional se hará conforme a las **Escalas de calificación** de los estudios o títulos universitarios extranjeros y las equivalencias al sistema de calificación de las universidades españolas **del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**, salvo que la universidad de destino haga llegar una tabla de equivalencias distinta.

<https://www.ciencia.gob.es/InfoGeneralPortal/documento/026da14f-41c8-48c6-bd3e-2f366eeac784>

DESTINOS PROPIOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

ERASMUS	
ALEMANIA	<ul style="list-style-type: none"> - Munich University of Applied Sciences (Munich) - TH Köln/University of Applied Sciences (Colonia)
FRANCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Institut Regional du Travail Social – Aquitania (Burdeos)
ITALIA	<ul style="list-style-type: none"> - Università degli Studi di Parma - Università degli Studi di Trieste - Università degli Studi di Trento
PORTUGAL	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Superior Miguel Torga (Coimbra)

AMÉRICA LATINA	
MÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Politécnico Nacional de México - Universidad de Guadalajara
DESTINOS Cupo General	<ul style="list-style-type: none"> - ARGENTINA: U. Lanus, U. Nac del Litoral, U. Nacional de Cuyo... - COSTA RICA: U. de Costa Rica - ...

OTROS DESTINOS	
DESTINOS Cupo General	<ul style="list-style-type: none"> - CANADA - EEUU - JAPÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Web de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI):

<https://www.ehu.eus/es/web/nazioarteko-harremanak>

CONSULTAS

Para cualquier duda o consulta dirígete a la Coordinadora de Movilidad del Grado en Trabajo Social

- Edurne Aranguren (coordinadora de movilidad)
trabajosocial.internacional@ehu.eus
 T.: 945 014256
- Ana Uribesalgo (apoyo administrativo)
ana.uribesalgo@ehu.eus
 T.: 945 013311